

Valoración debe incluir los costos sociales y ambientales

# “No se debe evaluar si el fracking beneficia al sector petrolero, sino al país”

BOGOTÁ, COLPrensa

Luego de la decisión del Consejo de Estado sobre esta técnica, que el alto tribunal debió salir a aclarar la semana anterior, lo que viene es la realización de pruebas piloto para determinar cuál es el impacto ambiental que pueda tener este método de extracción de hidrocarburos.

Pero de ahí a que se empiece a hacer fracking en Colombia falta mucho terreno por recorrer.

En entrevista con Colprensa, Juan Pablo Ruiz, uno de los miembros de la Comisión de Expertos convocada por el Gobierno para ese fin, explicó, cuáles son las implicaciones de la decisión del Consejo de Estado y qué se puede esperar de las pruebas piloto que deberán realizarse.

- ¿En qué consisten las pruebas piloto de investigación integral?

Cuando hablamos de Proyectos Pilotos de Investigación Integral, no son proyectos para explotación, son proyectos para realizar una investigación que nos permita completar la línea base de información que requerimos, que nos permita hacer un seguimiento a cuáles son los impactos, que sobre un medio tropical como el nuestro, tiene el hacer perforación de roca madre, o de roca generadora, tanto en la perforación vertical como en la horizontal.

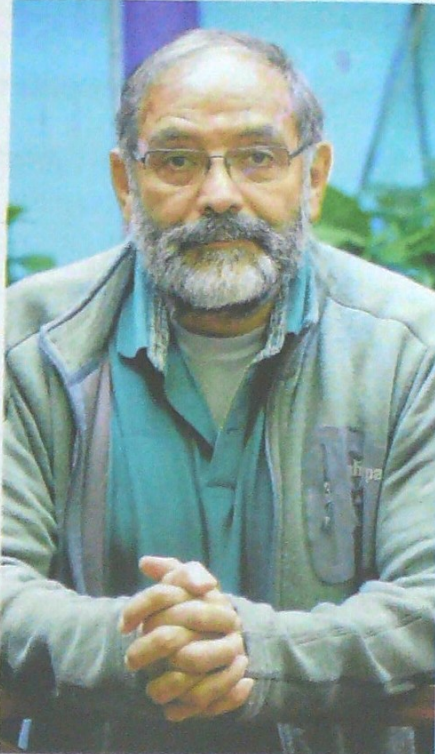
Nosotros proponemos que haya un comité de veeduría compuesto por las universidades, los grupos de interés, las ONG interesadas en que el tema se desarrolle o interesados en que el tema no se desarrolle. Deben tener un espacio de participación también las comunidades y naturalmente se tiene que hacer un seguimiento que permita evaluar en cada momento cómo las actividades están impactando el medio ambiente; entre otras cosas, porque naturalmente el fracking se ha desarrollado en ecosistemas muy distintos al nuestro.

Entonces nosotros no tenemos información sobre el impacto de esta actividad en ecosistemas tropicales. Se ha desarrollado en Estados Unidos, se ha desarrollado en Canadá, se ha desarrollado en Argentina, pero no en ecosistemas tropicales. Entonces por eso la investigación es supremamente importante en ese sentido.

- ¿Y la decisión del Consejo de Estado le da vía libre a la realización de estas pruebas piloto?

El Consejo de Estado no está dando vía a los Proyectos Piloto de Investigación, lo que está diciendo es que con su inter-

Lo dice uno de los miembros de la comisión de expertos: No tenemos suficiente información sobre el fracking. Sobre todo, ante el impacto que pueda tener en un ecosistema tropical como el nuestro.



Juan Pablo Ruiz.

vención no está impidiendo que se desarrollen, pero para que se puedan desarrollar hay que avanzar en varios procesos. Tenemos que desarrollar primero la reglamentación de los Proyectos Piloto, porque si no, no se pueden adelantar. Y adicionalmente a las siete condiciones que nosotros poníamos, que serían las que garantizarían que el Proyecto Piloto cumpliera con su objetivo, hay que desarrollar los aspectos de legislación necesarios para hacer viable la emisión de la licencia ambiental para los Proyectos Piloto de Investigación.

Es un elemento adicional, que en este momento es claro que hay que hacer. Obviamente, yo no estoy hablando a nombre de la Comisión, estoy hablando a nombre propio, porque la Comisión como tal fue cerrada cuando entregamos el documento final en marzo.

- ¿Más o menos cuánto tiempo podría tomar ese proceso y de qué depende?

La importancia del Proyec-

to Piloto de Investigación es el conocimiento que genera. Una vez desarrollemos el Proyecto Piloto (o los Proyectos Piloto, porque pienso que deben ser más de uno), evaluamos los impactos, revisamos qué, efectivamente, somos capaces de manejar y qué no somos capaces de manejar, cuáles son los impactos que se generan y los que se pudieran mitigar, cuáles son los procesos que permitieron que no se generaran impactos. Una vez eso se dé, es lo que nos va a decir si realmente para el país es conveniente o no adelantar el fracking.

Los proyectos de fracking deben adelantarse si y solo si la valoración costo-beneficio integral para el país es rentable. ¿Eso qué quiere decir? Que esa valoración debe incluir los costos sociales y ambientales y cuantificarlos económicamente. La relación costo-beneficio no se calcula para el sector petrolero, sino para el país.

- Esto último que usted menciona es muy importante, porque una advertencia que se hace es que si no se hace fracking, vamos a tener que importar petróleo y eso sería un desastre para la economía. ¿Cómo sopesar ese argumento?

Ese es uno de los costos que tiene el país si nosotros no realizamos esta actividad, pero Colombia ha avanzado algo en cambiar su matriz energética. Según el World Resources Institute, Colombia es la Arabia Saudita de las energías renovables alternativas de viento y sol, pero no las hemos desarrollado porque estaban castigadas en el plan de expansión del sector eléctrico.

Pero eso está cambiando y por eso se están haciendo las subastas de energía renovable alternativa, con mejores posibilidades de ingresar al mercado, porque ya se está pensando en unos cupos mínimos de partici-

pación de los sectores. En la medida en que se va desarrollando el cumplimiento del Acuerdo de París, lo que va a suceder es que las alternativas tradicionales, de mayor confiabilidad, deben aumentar su costo. Entonces, en la medida en que usted meta eso en la contabilidad, deja de ser barato producir con carbón. Una evaluación integral, hay que llevarla no solamente para los proyectos que tienen que ver con investigación, tiene que ser para todas las formas de generación de energía.

- ¿Qué resultados pueden esperarse de las Pruebas Piloto?

Adelantar el fracking, en términos de la actividad misma, genera muy seguramente algunos impactos. No podemos pensar que es una actividad que tiene impacto cero. El punto está en que tan manejables son esos impactos y saber la magnitud de los que no son manejables, para ver si son compensables o no. Si no lo son y si, efectivamente, la magnitud de esos impactos negativos, según la relación costo-beneficio que se haga, nos dice que al país le resulta demasiado costoso por los daños ambientales o cualquier otra razón, se toma la determinación de no hacerlo.

Lo que nosotros proponemos no es un sí o un no. Proponemos investigar para conocer y disminuir el nivel de incertidumbre y, así, hacer un mejor seguimiento de la relación costo-beneficio. De esa manera podemos manejar mejor las actividades para disminuir los impactos, lo que no significa llegar a cero. Y ya los daños que no sean evitables se deben cuantificar para tomar la decisión de hacer o no hacer.

- Muchos críticos dicen que la Comisión de Expertos respondió a los intereses del Gobierno nacional. ¿Cómo evitar que los resultados de las Pruebas Piloto no sean tomados como una verdad científica, sino política?

La comisión, que estuvo compuesta por trece personas, es bastante diversa en cuanto a la experiencia y formación profesional de cada una. Desde luego, todos teníamos posiciones diversas desde antes de entrar a la comisión. Había quienes nunca se habían manifestado frente al fracking y otros que sí lo habían hecho; unos estaban a favor y otros estábamos en contra. El compromiso nuestro a la hora de sentarnos fue que, reconociendo las diferencias, íbamos a escuchar los argumentos del otro.



“

Los proyectos de fracking deben adelantarse si y solo si la valoración costo-beneficio integral para el país es rentable

Juan Pablo Ruiz.

”

## Evangelio

### Lectura del santo Evangelio según San Lucas 8, 16-18



Padre John Jaime Ramírez  
Arquidiócesis de Ibagué

En aquel tiempo, dijo Jesús a la gente: Nadie enciende un candil y lo tapa con una vasija o lo mete debajo de la cama; lo pone en el candelero para que los que entran tengan luz. Nada hay oculto que no llegue a descubrirse, nada secreto que no llegue a saberse o a hacerse público. A ver si me escucháis bien: al que tiene se le dará, al que no tiene se le quitará hasta lo que cree tener. Palabra del Señor. Gloria a Ti, Señor Jesús

#### Meditación

¿Cómo podemos entender las tres frases de Jesús que nos presenta el evangelista san Lucas?

Con la primera imagen de la lámpara que ilumina el cristiano se siente invitado a irradiar para los demás lo que ha conocido y está viviendo; la experiencia de la fe no es algo que se reduzca a una realidad individual o que se deba encerrar sin que alumbre a los demás; no podemos tener miedo de dar testimonio de la buena noticia que hemos abrazado, que va transformando la vida y es el mayor bien que podemos compartir con los demás. Jesús nos ha dicho: “yo soy la luz del mundo quien me sigue no andará en tinieblas”. Hemos experimentado la luz del Señor que disipa las tinieblas más densas; hemos conocido su

misericordia, hemos creído en su Palabra viva y eficaz. Entonces no podemos avergonzarnos ni negar lo que estamos viviendo. No se trata de proselitismo o de tácticas para violentar a los otros para que creen; se trata de dejar que en nuestra vida se transparente la luz de Dios; que el testimonio coherente de fe sea una luz que abra a la esperanza, a la fe y al amor a las personas con las que compartimos la existencia. No es la multiplicación de palabras, es la conciencia del valor que tiene el testimonio.

Con la segunda frase “Pues nada hay oculto que no quede manifestado, y nada secreto que no venga a

ser conocido y descubierto”, el Señor mueve a sus discípulos a vivir la libertad interior que brota de la coherencia de la vida; que no haya contradicción entre lo que pensamos, decimos y vivimos. El discípulo se ha dejado alcanzar por la misericordia de Dios que lo lanza a tener una vida nueva, ha experimentado que la presencia del Señor le da una armonía que trae consecuencias no solo en su vida interior sino también en las relaciones que se originan en su entorno. Y con la tercera afirmación “A ver si me escucháis bien: al que tiene se le dará, al que no tiene se le quitará hasta lo que cree tener, el Señor nos conduce a no tener fal-

tas seguridades; para esto es necesario escucharlo bien liberándonos de preconcepitos que hacen creer que estamos en la ruta de la voluntad de Dios cuando en verdad estamos haciendo nuestro parecer. Nuestra seguridad está en el Señor que nos capacita dándonos las gracias que necesitamos para corresponder a los que nos confía. De estas tres frases podemos sacar nuestro compromiso con la Palabra: no avergonzarnos de dar testimonio del Señor, conquistar nuestra libertad interior con una vida coherente y encontrar nuestra seguridad en el Señor que nos capacita para corresponder a su gracia.